



**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**  
**N° 010 -2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRRNYGMA**

Callao, **13 ABR 2007**

**VISTOS:**

El Informe N° 025-2007- REGION CALLAO/ GRRNYGMA/OAPYMA/JRQ de fecha 10 de Abril de 2007 de la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente; y el Informe N° 217-2007-REGION CALLAO/ GRRNYGMA/OAPYMA de fecha 11 Abril 2007, emitido por la Jefa de la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente.

**CONSIDERANDO:**

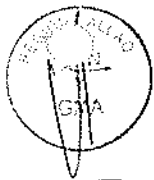
Que, mediante documentos considerados en el visto el Coordinador de la Actividad, designado mediante Memorando N°017-2007- REGION CALLAO/ GRRNYGMA/OAPYMA, solicita la aprobación de las especificaciones técnicas de los **Insumos médicos, quirúrgicos u odontológicos y de laboratorio** para la actividad: "Control de Intoxicación por Plomo para los Alumnos de instituciones Educativas de los Centros de salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton - 2007", según las características, precios y diferentes tipos de procesos de selección que se indican; y la Jefa de la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente remite el Proyecto de Resolución Gerencial que resuelve aprobar dichas especificaciones técnicas a la Gerencia Regional;

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 005-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRRNYGMA del 21 de Marzo del 2007, fue aprobado el expediente de la actividad "**Control de Intoxicación por Plomo para los Alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton - 2007**", con un Presupuesto Analítico de S./ 749,252.00,(setecientos Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Dos con 00/100 Nuevos Soles);con precios actualizados al mes de marzo 2007, con una duración de ciento ochenta y cuatro (184) días Naturales a realizarme mediante ejecución presupuestaria directa.

Que, en el expediente precedentemente citado, obran las Especificaciones Técnicas de los insumos médicos, quirúrgicos u odontológicos y de laboratorio para la actividad a que se contrae el considerado precedente, las mismas que cuentan con la cobertura presupuestal correspondiente, otorgada mediante Informe 357-2007-REGION CALLAO/GRPPAT/OPT; según las características y precios que se indican:

N°	Descripción de la Adquisición	Valor Referencial S./	Plazo de Ejecución	Tipo de Proceso de selección
1	Insumos médicos, quirúrgicos u odontológicos y de laboratorio	97.840,00	Marzo 2007	Adjudicación Directa Selectiva

Que, el Expediente de la Actividad "**Control de Intoxicación por Plomo para los alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton - 2007**", se encuentra conforme a los objetivos y metas



institucionales, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal asignada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que el Numeral a) del Artículo 53 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales aprobado por Ley N° 27867, dispone que son funciones específicas en materia ambiental y ordenamiento territorial el formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia ambiental, y el Inciso k del Artículo 49° de la misma Ley Orgánica dispone como función específica en materia de salud el promover la salud de la región;

Que el Artículo 59.1 de la Ley General del Ambiente aprobado por ley N° 28611 determina que los Gobiernos Regionales ejercen sus funciones y atribuciones de conformidad con lo que establece sus respectivas leyes orgánicas y lo dispuesto en dicha ley general, especificando en el Artículo 66 que la prevención de riesgos y daños a la salud de las personas es prioritaria en la gestión ambiental;

Que el Numeral 3 del Artículo 105 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ordenanza Regional N° 04-2006-REGIÓN CALLAO-CR, decreta que es función de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente proponer y sustentar la ejecución de normas, políticas estudios, proyectos y actividades en materia ambiental;

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ordenanza Regional N° 04-2006-REGIÓN CALLAO-CR y a la delegación otorgada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de enero 2007;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, por los fundamentos expuestos, las especificaciones técnicas de Insumos médicos, quirúrgicos u odontológicos y de laboratorio para la actividad "Control de Intoxicación por Plomo para los alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton - 2007", según las características, y precios que se indican:

N°	Descripción de la Adquisición	Valor Referencial S./	Plazo de Ejecución	Tipo de Proceso de selección
1	Insumos médicos, quirúrgicos u odontológicos y de laboratorio	97.840,00	Marzo 2007	Adjudicación Directa Selectiva

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONIO BACA MAHUAD  
Gerente Regional de Recursos Naturales y  
Gestión del Medio Ambiente

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES  
MATERIA DE ARCHIVO QUE OBRARÁ EN EL ARCHIVO  
DE LA GERENCIA REGIONAL DEL CALLAO

ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Control  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO